

FE-CCOO NOTA INFORMATIVA INSTITUTO CERVANTES

CONCURSOS DE TRASLADOS: BIBLIOTECARIOS, GESTORES CULTURALES Y PROFESORES

En estos momentos los concursos de traslados de Bibliotecas y Gestores culturales están en proceso de evaluación de méritos. Hemos manifestado nuestra queja por la gran demora que están sufriendo los procesos al no haberse publicado, después de casi tres meses, la valoración provisional de los méritos. Hemos advertido de los trastornos que está suponiendo para los participantes y lo ajustado del tiempo para la incorporación a los nuevos centros.

Desde CCOO hemos solicitado **que se convoque un concurso de traslados extraordinario para Bibliotecarios y Gestores culturales** ya que en la fecha de estas convocatorias – ahora en curso- aún no se había publicado la resolución del 12 de agosto ni se tenía ni conocimiento ni se podía aventurar que el problema con la afiliación a la SS española se solucionaría en breve. Podemos suponer, como en convocatorias anteriores ha venido ocurriendo, que algunas compañeras y compañeros no han participado solicitando plazas en la UE y RU para no perder la afiliación a la SS española y pasar a las SS de estos países.

En cuanto al esperado concurso de traslado de profesores se publica hoy y en la convocatoria se indica que la fecha de incorporación será el 1 de enero de 2026.

BAREMOS Y COMPETENCIAS.

En la reunión de la Comisión de Condiciones Laborales mantenida la semana pasada con RRHH, se nos ha informado de la intención de llevar a cabo cambios y mejoras en las evaluaciones de competencias en los concursos internos de traslado. Nos propusieron sustituir el modelo actual por una evaluación por objetivos que incluya también las competencias.

Por parte de nuestro Comité se mostró la conformidad, haciendo hincapié en la urgente necesidad de objetivar y revisar los criterios de estas evaluaciones en las que, como se ha advertido, incluso denunciado por parte de las representaciones sindicales, se producen puntuaciones injustas y desviadas para perjudicar o favorecer a las personas participantes.

Desde CCOO hemos recalcado que llevamos años denunciando la subjetividad de estas evaluaciones, el excesivo peso que se les otorga en el baremo y el que se trate de un ejercicio jerárquico y nada democrático. La parte social ha pedido que estas valoraciones se lleven a cabo también desde abajo hacia arriba.

Igualmente, el análisis de los baremos desvela algunas incoherencias, inconcreciones y también la ausencia de titulaciones que deberían tomarse en consideración en las diferentes convocatorias. En resumen, hemos pedido a RRHH que se forme un equipo de trabajo paritario para actualizar los baremos y mejorar la transparencia de los concursos.

INSTRUCCIONES SEGURIDAD SOCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA Y REINO UNIDO.

Dado que en estos momentos aún faltan por concretar muchos detalles de los trámites y el procedimiento, hacemos un llamamiento a todos los organismos implicados para que remitan a los centros y aulas del Instituto Cervantes las instrucciones lo más rápidamente posible y las compañeras y compañeros afectados podamos asegurarnos el reintegro al sistema español.